

Oficio Núm. SACH24-27/SB-084/2024

Asunto: Agenda de Mejora Regulatoria

JESÚS GREGORIO PAISANO

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTOR AGROPECUARIO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA

PRESENTE

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 103, fracción III, 107 y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 4, 6, 8 fracciones I, VIII, 29, 39, 40 fracciones VII, XI, XXIII, 44 fracciones I, V; del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; asimismo, en atención a su similar SACH24-27SEDESA-003/2024, mediante el cual solicita lo siguiente:

“... emitir alguna propuesta, así como eliminación o modificación de regulaciones e instrumentos de gestión administrativa durante los primeros 6 meses...”

Al respecto, es preciso hacer de su conocimiento que derivado de la planeación del siguiente Ejercicio Fiscal 2025, no se tiene a la fecha la cantidad y nombre de las nuevas regulaciones a aplicarse durante los próximos seis meses, sin embargo, se adjunta la información de un Protocolo que seguirá aplicándose en la Dirección de Relaciones Internacionales y Migración.

Cabe señalar que, una vez se tenga definido la programación del siguiente Ejercicio se hará llegar los datos correspondientes.

Sin más que agregar y haciendo propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A LOS 07 DE NOVIEMBRE 2024

“CONTIGO CONTINUAMOS el Cambio de Rumbo”

SAN ANDRÉS CHOLULA
AYUNTAMIENTO 2024-2027

SECRETARÍA DEL BIENESTAR
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
GOBIERNO DE PUEBLA
= RESULTADOS

SAN ANDRÉS CHOLULA
AYUNTAMIENTO 2024-2027
10:20 am
09 NOV 2024
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y SECTOR AGROPECUARIO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
P-074/SEDESA-02/GCT-2427

C.c.d.p.: Archivo
NAC/MPSX

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	SECRETARÍA DEL BIENESTAR					
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIÓN					
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	ASESORIA MIGRANTE E INTERNACIONAL CON DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (MUNICIPIO GLOBAL)					
4.- Tipo de regulación	PROTOCOLO DE ATENCIÓN.					
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	MIGRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES					
6.- Regulación	Marca con una (x)					
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input type="checkbox"/>	Actualización:	<input checked="" type="checkbox"/>
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	N/A					
8.- Problemática que se pretende resolver.	BRINDAR LA INFORMACIÓN NECESARIA A LA CIUDADANÍA, EN CUANTO A TRÁMITES MIGRATORIOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD					
9.- Justificación para emitir la propuesta.	DERIVADO DEL FENÓMENO MIGRANTE Y DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL MUNICIPIO, ES IMPORTANTE BRINDAR A LA CIUDADANIA LA INFORMACIÓN NECESARIA, A EFECTO DE ORIENTARLOS E INFORMARLES SOBRE SUS DERECHOS, TRÁMITES MIGRATORIOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.					
10.- Fecha tentativa de presentación .	07/11/2024					

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*



María del Pilar Solís Xicale
Nombre y firma
Enlace de Mejora Regulatoria



Eli Tello Percino
Nombre y firma
Titular del área jurídica

